

UN POCO DE HISTORIA...

La lepra está presente en gran parte del mundo desde la antigüedad. Si bien existía ya en Europa desde los primeros siglos de la era cristiana, durante la Edad Media se extiende por todo el continente, llegando a considerarse una pandemia en los siglos XII y XIII. Es entonces cuando se construyen cantidades de leprosarios, esto es, hospitales que normalmente se encontraban asociados a órdenes religiosas y siempre fuera de las murallas de la ciudad.

El aislamiento en estos sitios no se debía a la rapidez del posible contagio de lepra, sino a su consideración como enfermedad maldita, símbolo del pecado, e iba de la mano de una serie de normas y prohibiciones que buscaban evitar el contacto de los enfermos con personas “sanas”. Quienes padecían lepra tenían que colgarse una campana, una pata de ganso o vestirse de un color en particular, algo que los distinguiera a ojos de todos rápidamente. De modo que, en pocas palabras, eran considerados verdaderos muertos en vida. Una cláusula testamentaria común en la época demuestra el profundo desprecio y temor que provocaba este mal: *que quienes no cumplan esta voluntad sean destrozados por la lepra.*

El nombre de gran parte de los leprosarios -verdaderos depósitos de gente- se asocia al del propio mal, conocido como “San Lázaro”, en relación a dos personajes bíblicos: el mendigo presente en la parábola del hombre rico, cuyo cuerpo se encuentra cubierto de llagas y Lázaro de Betania, a quien se dice que Jesús levanta de su tumba. De ahí que también se conozca a los enfermos como lazarus o lazarinos, ya que los rasgos más visibles de la lepra son las manchas, escamas y deformaciones que produce en la piel.

Los médicos medievales utilizaron sanguijuelas para el tratamiento de la lepra, además de recomendar que se colocara la propia sangre de los enfermos sobre sus heridas. En el siglo XVIII en la región de Andalucía, por ejemplo, se menciona el uso de mercurio, arsénico, yodo, aceite de calabaza, grasa de cerdo y el muy difundido aceite de Chaulmoograuna venido de la India. En 1781 así se describe el uso medicinal de lagartijas por parte de grupos indígenas de Guatemala, donde la lepra llega tras la conquista del continente americano: *Toman una lagartija, y con diestra ligereza la cortan la cabeza, y cola. Inmediatamente les extraen los Intestinos, y de un tirón les arrancan la pielezilla. En ese estado, cruda, la carne aún caliente, y en toda la vitalidad posible, la mascan, y tragan con gran serenidad. De este modo se tragan una lagartija cada día. Dicen que suele bastar una, y si no, toman hasta tres: asegurando que por este medio han sanado siempre de las llagas, y de las bubas, enfermedad endémica de aquel pueblo.* Otra opción más “civilizada” para quien no guste masticar lagartijas de este modo, era picarlas todas, incluyendo sus huesos *que son muy tiernos*, y hacer píldoras con ellas.

En nuestro documento, fechado el 5 de agosto de 1783, se alude entonces a algún tipo de tratamiento utilizando lagartijas y, vaya a saberse por qué, también gallinas. Cabe aclarar que perdura aún la idea de la lepra vinculada a un castigo divino, a la trasgresión de las leyes, así como sigue siendo muy variado el modo en el que se trata la enfermedad, mientras paralelamente avanzan los métodos de la medicina moderna. No será sino hasta un siglo después cuando se descubra la bacteria que causa la lepra y ya durante el siglo XX dejará de considerarse incurable.

Si bien desde el siglo XVI los leprosarios fueron pasando de ámbitos eclesiásticos hacia la administración civil, en este caso es un presbítero y misionero, Don Juan López, quien se encuentra a cargo del Hospital San Lázaro de la ciudad de Granada, que había sido fundado en el año 1496. Por medio de esta carta sabemos que el hospital ha recibido dinero enviado por María Josefa Dávila Albornoz, III duquesa de Montemar y VII marquesa de Castromonte a través de quien seguramente fuera su administrador, Don Juan Graffa. Este dinero no debe entenderse sólo como un gesto de caridad, sino que se enmarca en una serie de prácticas de los grandes señores y señoras de la época, por las cuales el patronato de obras pías era también el modo de ganarse un pasaporte al cielo.

Ana Guerra

Biblioteca Nacional de Argentina

[5ª Historia Imaginada en la Sección Nobleza del AHN \(Diciembre 2011\)](#)